

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## Curso 2019/2020



## ÍNDICE

### Sumario

1. DATOS DEL CENTRO.....	5
1.1 Horario general del centro.....	5
1.2 Organigrama.....	6
1.3 Recursos.....	7
1.4 Actualización de documentos institucionales.....	9
2. ÁMBITO ORGANIZATIVO.....	9
2.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.....	9
2.2 Oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.	9
2.3 Calendario escolar.....	10
MAYO 19d.....	10
JUNIO 15d.....	10
2.4 Criterios para la organización espacial (situación de las instalaciones y el equipamiento) y temporal (horarios) de las actividades.....	11
2.4.1 Organización espacial.....	11
2.4.2. Organización temporal de las actividades.....	12
2.5 Organización y funcionamiento de los servicios escolares: acogida temprana, comedor y actividades extraescolares.....	14
2.5.1 Acogida temprana.....	14
2.5.2 Comedor.....	14
3. ÁMBITO PEDAGÓGICO.....	15
3.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.....	15
3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.....	16
3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.....	16
3.4 Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.....	17
3.5 Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	17
3.6 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.....	18
3.7 Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.....	19
3.8 Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.....	19
3.9 Decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.....	20
3.9.1. Calendario de las sesiones de evaluación.....	20
3.9.2. Orientaciones sobre la evaluación.....	20
3.10 Criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente.....	21
3.11 Criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.....	21
3.12 Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo..	22
3.13 Las programaciones didácticas.....	23
3.14 Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.....	23
3.14.1 Actividades complementarias.....	24

3.14.2 Actividades extraescolares.....	27
4. ÁMBITO PROFESIONAL.....	29
4.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.....	29
4.2 Plan de Formación del profesorado.....	29
4.3 Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.....	29
5. ÁMBITO SOCIAL.....	30
5.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.....	30
5.2 Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.....	30
6. EVALUACIÓN.....	33
6.1 Concreción del proceso de evaluación de la PGA.....	33
6.2 Difusión de la PGA.....	33
6.3 Propuestas de mejora/medidas orientadas a la consecución de los objetivos fijados en la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Viceconsejería de Educación y Universidades.....	33

Tal y como se recoge en la normativa vigente, “los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una Programación General Anual (P.G.A.) que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”. Es por ello que la presente PGA pretende dar respuesta a ese mandato convirtiéndose es el documento institucional que sirve para planificar el funcionamiento del curso escolar. En ella se concretarán aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, las programaciones didácticas y todos los planes de actuación acordados para el curso tal y como se recoge en el art42.1 del Decreto 81/2010.

## 1. DATOS DEL CENTRO

### 1.1 Horario general del centro

HORARIO GENERAL DEL CENTRO		
ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Horario de apertura y cierre del centro	7:30	21:00
Acogida temprana	7:30	9:00
Apertura general y cierre por la mañana	9:00	14:00
Apertura general y cierre por la tarde	14:00	21:00
Horario de Comedor	14:00	15:30
Horario de la Biblioteca de barrio	15:30	20:00

HORARIOS DE ATENCIÓN					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Atención al público de la Secretaría por el personal administrativo	9:00 a 13:00		9:00 a 13:00	9:00 a 13:00	9:00 a 13:00
Atención a las familias por el equipo directivo	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30
Atención a las familias por la Orientadora	9:00 a 14:00		9:00 a 14:00		
Días de presencia del Logopeda del EOEP de zona		9:00 a 14:00			9:00 a 14:00
Atención a las familias en horario de tarde	17:00 a 18:00				

## 1.2 Organigrama

EQUIPO DIRECTIVO	Director	Guillermo A. Cabrera Moya
	Vicedirectora	María Luisa Blanco Pérez
	Jefa de Estudios	María Soraya Montesino Cruz
	Secretaria	Ana Clotilde Jacinto Hernández

EDUCACIÓN INFANTIL	3 años A	M <sup>a</sup> Luisa Garcés Pérez
	3 años B	Miriam Pérez García
	4 años A	Antonia M. <sup>a</sup> Rodríguez
	4 años B	María Teresa Castell de los Reyes
	4 años C	M <sup>a</sup> Mercedes Bautista Delgado
	5 años A	Rosario Catalina Martín Encinosa
	5 años B	Juan Manuel Lorenzo Toledo
	Apoyo	Micaela Dolores Hernández González

EDUCACIÓN PRIMARIA	1º A	María Belén García Martín
	1º B	Holga Engracia Galán Bravo
	2º A	Irene María Luís Hernández
	2º B	Rocío Sanz Olmedo
	3º A	Elena Sosa Yanes
	3º B	Oliver Abréu Quintero
	4º A	Jesús Rodríguez Bravo
	4º B	Marcia Saggel
	5º A	M <sup>a</sup> Jesús Bergaz López
	5º B	Marta Lorena Delgado García
	6º A	María Ángeles Bonvin Faura
	6º B	María Luisa Blanco Pérez

PROFESORADO ESPECIALISTA	Inglés	Miriam Esther Rodríguez García
	Inglés	María Soraya Montesino Cruz
	Inglés	Oliver Abréu Quintero
	Inglés	Marcia Saggel
	Inglés	María Luisa Blanco Pérez
	Francés	M <sup>a</sup> Jesús Bergaz López
	Educación Física	Tomás Bencomo Bencomo

	Educación Física	Ana Clotilde Jacinto Hernández
	Música	Marta Lorena Delgado García
	Religión	Carmen Isabel Padilla Pérez

NEAE	Rodrigo Adal Padilla Santana
NEAE	Ángel González Rodríguez
ORIENTADORA	María de los Ángeles Gutiérrez Barrios
LOGOPEDA	Daniel Wilfredo Martín Afonso
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	Amy Wild

### 1.3 Recursos

INSTALACIONES (Edificio de Primaria)		Estado/Necesidades
Planta Baja	Secretaría	En buen estado
	Dirección	En buen estado
	Jefatura/Vicedirección	Necesita renovación
	Biblioteca	Reformada, pero con humedades.
	Sala de profesores	Reformada en el curso 2016/2017
	Venta	Nueva construcción
	Banco	Reformado. Humedades
	Baños alumnos	Reformados al comenzar el curso 2017/2018
	Baños profesores	En buen estado
	Cocina	En buen estado
	Cuarto de material	En buen estado
Ampa	En buen estado	
Primera planta	Aulas de primer ciclo y segundo ciclo (3º A y 3º B)	En buen estado
	Aula de recursos	Pendiente de reorganización
	Aula de audiovisuales/venta	Falta mobiliario
	Aula Medusa	En buen estado.
	Aula Neae	En buen estado
	EOEP	En buen estado

	Baños alumnado	En buen estado
	Baños profesores	En buen estado
Segunda planta	Aulas de segundo ciclo (4º A y 4º B) y tercer ciclo	En buen estado
	Aula de Música	En buen estado
	Aulas de Inglés	En buen estado
	Aula de Religión	En buen estado
	Baños alumnos	En buen estado
	Baños profesores	En buen estado
<b>INSTALACIONES (Edificio de Infantil)</b>		<b>Estado/Necesidades</b>
Planta Baja	Aulas de 3 y 4 años	En buen estado
	Aula de psicomotricidad	En buen estado
Primera planta	Aulas de 5 años	En buen estado
	Tutoría	En buen estado
	Baños	En buen estado
Terrazas		Doblan su tamaño con la cubierta del patio.
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>		<b>Estado/Necesidades</b>
Pabellón deportivo		Necesita renovación puntual. El techo exterior con goteras. Se han cambiado las canaletas oxidadas.
Canchas		Pavimento asfaltado. Se han organizado los espacios y se ha dotado del material para los diferentes deportes (red de voleibol, redes porterías...)
Huerto escolar		Necesidad de mejorar el pavimento de los accesos y el drenaje para evitar inundaciones en los edificios adyacentes. Acabar la valla que lo circunda.
Subsuelo y cimientos del edificio		En muy mal estado, pendientes. No se han iniciado las obras previstas para principios de 2018. Las humedades que se generan hace que todas las obras de mejora en el edificio sean poco duraderas.



#### 1.4 Actualización de documentos institucionales.

Como en los cursos anteriores consideramos que los documentos institucionales del centro deben de revisarse y actualizarse si fuese necesario.

- Proyecto Educativo
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Autoprotección (pendiente de revisión por experto)
- Plan de convivencia (actualización y revisión de algunos aspectos)
- Proyecto de Gestión.
- Plan de igualdad.

## 2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

### 2.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.

La memoria final de un curso escolar debe ser el punto de partida para el inicio del siguiente. Partiendo de esta idea, y una vez leída, comentada en claustro y hecho un vacío, a continuación se plasman todas las propuestas en el ámbito organizativo:

- Contar con la disponibilidad horaria necesaria para asegurar el apoyo idiomático.
- Prorrogar las áreas de profundización: Matemáticas (1º, 3º y 5º) y Lengua (2º, 4º y 6º).
- Optimizar el tiempo entre final de las clases y el acceso al comedor organizando actividades que hagan más llevadera y agradable la espera a los comensales.

### 2.2 Oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.

Las etapas educativas que actualmente se imparten en el centro son: Educación Infantil y Educación Primaria.

El centro cuenta con 7 unidades de Educación Infantil y 12 unidades de Educación Primaria.

Oferta idiomática	
Primera Lengua Extranjera: Inglés	Se oferta en todos los niveles, tanto en Infantil como en Primaria.
Proyecto AICLE	Se oferta en todos los cursos de Primaria, impartándose la materia de Educación Artística en Inglés.
Segunda Lengua Extranjera: Francés	Se oferta en 5.º y 6.º de Primaria
Áreas de profundización	
1º de Primaria	Matemáticas
2º de Primaria	Lengua
3º de Primaria	Matemáticas
4º de Primaria	Lengua
5º de Primaria	Matemáticas
6º de Primaria	Lengua

### 2.3 Calendario escolar.

SEPTIEMBRE <span style="float: right;">16d</span>							OCTUBRE <span style="float: right;">23d</span>							NOVIEMBRE <span style="float: right;">20d</span>						
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V
						1			1	2	3	4	5	6						1
2	3	4	5	6	7	8		7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24
<u>23</u> 30	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
DICIEMBRE <span style="float: right;">13d</span>							ENERO <span style="float: right;">17d</span>							FEBRERO <span style="float: right;">17d</span>						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5						1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
<u>23</u> 30	<u>24</u> 31	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	
MARZO <span style="float: right;">22d</span>							ABRIL <span style="float: right;">17d</span>							MAYO <span style="float: right;">19d</span>						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
<u>23</u> 30	<u>24</u> 31	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
JUNIO <span style="float: right;">15d</span>							RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2019 (B.O.C. n.º 94 de 17 de mayo de 2019)													
L	M	X	J	V	S	D														
1	2	3	4	5	6	7														
8	9	10	11	12	13	14	9 /09 Comienzo y 19/06 final de curso Navidad: del 21 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020. CARNAVALES: del 24 al 26 de febrero.													
15	16	17	18	19	20	21	22/01 San Vicente (FL); 1/06 Los Dolores (FL) - Semana Santa: del 6 al 12 de abril, ambos inclusive.													
<u>22</u>	<u>23</u>	24	25	26	27	28	ENTREGA DE NOTAS: 16 de dic.; 2 de abril y 25 de junio													

## 2.4 Criterios para la organización espacial (situación de las instalaciones y el equipamiento) y temporal (horarios) de las actividades.

### 2.4.1 Organización espacial

Tal y como se establece en los artículos 17 y 18 del NOF, corresponde al director velar por el mantenimiento de las instalaciones y del mobiliario del centro docente público, coordinando sus actuaciones con el resto del equipo directivo, acorde con la Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Al jefe de estudios corresponde coordinar la utilización de espacios, medios y materiales didácticos de uso común conforme al Proyecto Educativo, la PGA y el Proyecto de Gestión.

En este sentido se establecen los siguientes aspectos:

- a) **Uso de la fotocopiadora:** Aunque no está restringido el uso de esas máquinas, será el Conserje el encargado de esta función (para este curso 2019/2020 será diario, a primera hora de la mañana). Para ello el profesorado dispone de espacios donde dejar sus encargos. Si se atasca alguna máquina o hay que cambiar la tinta o tóner, se debe comunicar en Secretaría. Para compensar el gasto se solicitará a las familias colaboración económica a comienzo de curso, en la que se incluye el gasto de folios, la agenda escolar y las aplicaciones móviles de comunicación.
- b) **Uso de la plastificadora, la encuadernadora, y la guillotina.** La plastificadora, la encuadernadora y la guillotina se encuentran en el cuarto de reprografía y es conveniente realizar los trabajos necesarios dentro de esta sala para su mejor localización. Los plásticos y el material de encuadernación se solicitan en Secretaría.
- c) **Uso de los ordenadores y proyectores del centro.** La dotación informática de las aulas así como el aula Medusa es responsabilidad de los usuarios, por ello cualquier incidencia habrá de comunicarse al responsable Medusa en impreso establecido para ello.
- d) **Uso de teléfonos y tabletas** El teléfono del Centro se utilizará única y exclusivamente para asuntos relacionados con la labor docente. El móvil no se puede usar durante las clases, ni en los tiempos de atención al alumnado en el recreo. En reuniones y claustros rogamos se mantenga apagado para no interrumpir las tareas. El alumnado, por su parte, tampoco puede hacer uso de móviles en el recinto escolar. En el caso de que sea necesario el uso de móviles o

tabletas en el aula, preferiblemente el tercer ciclo de Primaria, se trasladará a las familias un documento de aceptación de uso y normas que debe presentarse firmado al tutor/a.

e) **Uso de los recursos didácticos** Existe una gran variedad de material localizado y organizado en el aula de recursos del centro; cuando se vayan a utilizar se deberá anotar en el libro correspondiente y, una vez usados, se devolverán colocándolos en su sitio y cumplimentando la entrega. Rogamos mantener estas estancias en orden. En la sala de profesorado, biblioteca y en los armarios del pasillo se dispone de material didáctico bibliográfico, material de interculturalidad y cuadernillos de cálculo, problemas, operaciones así como ortografía, caligrafía expresión, etc. y guías didácticas de diferentes editoriales. Se puede hacer uso de los mismos, llevarlos al aula, entregar a alumnado específico...

f) **Uso de la biblioteca** La biblioteca es una gran herramienta de trabajo con nuestro alumnado. Allí se podrá encontrar el material bibliográfico del que disponemos tanto para el alumnado como para las familias. Durante el tiempo de recreo el alumnado y profesorado que lo desee puede hacer uso de este espacio y usar los libros a disposición así como realizar intercambio de libros. Para el servicio de préstamo de libros se deberá informar a la persona encargada para dar registro de salida así como de entrada de los mismos. El uso de la biblioteca se encuentra recogido dentro del Plan Lector del centro y de otros programas de fomento de la lectura. Cada tutor/a podrá hacer uso semanal de este espacio durante una sesión. El horario estará visible a la entrada de la biblioteca. Por acuerdo con el Ayuntamiento, la biblioteca del centro se abre en horario de tarde, contando con una bibliotecaria. La biblioteca también es un espacio para actividades lúdicas y en ella podrán realizarse talleres, campeonatos de ajedrez o similares.

## **2.4.2. Organización temporal de las actividades**

### **a) Organización y vigilancia del recreo.**

Tal como establece la normativa vigente la jefatura de estudios establecerá los turnos de recreo garantizando la ratio 1/30 en infantil y 1/60 en primaria. De esta forma el recreo de infantil serán vigilado diariamente por cinco profesores mientras los recreos de primaria quedarán con dos vigilantes en la zona de primero y segundo y tres en la de tercero a sexto.

Los cuidadores ocuparán los lugares indicados para ello de manera que se garantice una vigilancia eficaz.

Cuando un profesor sepa de su ausencia en un día de turno de recreo cambiará este con un compañero para evitar alteraciones o rotaciones innecesarias.

En cuanto a las sustituciones de patios habrá una lista por orden alfabético. El sistema será rotativo, el primero que sustituya pasará al final de la lista.

Siempre que la organización lo permita el equipo directivo estará exento del cuidado de los recreos.

Durante el recreo, el alumnado de primer ciclo hará uso de los baños situados en el porche; el alumnado de segundo y tercer ciclo usará los baños del comedor; el alumnado de infantil usará los baños de sus aulas. El profesorado vigilante en el recreo velará por el buen uso de los mismos.

El jefe de estudios será el encargado de establecer los grupos y turnos de recreo de manera equitativa. El profesorado de 60 años o más estará exento del cuidado de los recreos siempre que así lo solicite expresamente y atendiendo a disponibilidad horaria y la organización general.

Durante el recreo se organizan las siguientes actividades:

1. El Proyecto de Mediación (incluido en el Plan de Convivencia): un grupo de alumnos/as (preferiblemente del tercer ciclo) actúan de mediadores en el horario de recreo, colaborando con el profesorado de guardia en la resolución pacífica de los conflictos. Se distribuyen en parejas en las tres zonas de recreo: infantil, primer ciclo y la cancha (2º y 3º ciclo). Estos alumnos/as reciben formación y se reúnen periódicamente con el profesorado mediador.
2. Se organizan también algunos juegos y deportes (fútbol, brilé, bola canaria...) con la colaboración del profesor de educación física, que organiza los turnos por niveles en una zona delimitada de la cancha (segundo y tercer ciclo) y del porche en el primer ciclo.
3. Los alumnos/as de 5º y 6º (dos parejas como máximo por día) juegan al ajedrez en la biblioteca del centro, supervisados por el profesor/a coordinador de la biblioteca.
4. Durante el recreo un grupo de alumnos/as responsables de 5º o 6º ayudarán a la coordinadora de la biblioteca a realizar préstamos de libros siguiendo el turno establecido para los distintos ciclos (un ciclo una vez a la semana).

### **Recreo en días de lluvia, viento...**

Cuando el tiempo atmosférico imposibilite la salida del alumnado al recreo, éste se dispondrá de la siguiente forma:

Se suspenden los turnos de recreo y el profesorado tutor permanecerá en las aulas con el alumnado que aprovechará para juegos adecuados al espacio del aula.

Los especialistas adscritos a la etapa o al ciclo rotarán por las aulas para facilitar que todo el profesorado disfrute de unos diez minutos de tiempo libre.

Los grupos de apoyo quedan establecidos de la siguiente forma:

- **Infantil:** siete tutores, profesora de apoyo, y profesora de Religión de Infantil, si procede.
- **Primer ciclo:** cuatro tutores, primer profesor de PT. y profesor de música.
- **Segundo ciclo:** cuatro tutores, profesora de Inglés del segundo ciclo y segundo profesor de PT.
- **Tercer ciclo:** cinco tutores, profesor de educación física y profesora de Inglés del tercer ciclo.

Serán la dirección o la jefatura de estudios los encargados de avisar sobre la pertinencia o no de salir al recreo según el grado de inclemencia que observe.

## **2.5 Organización y funcionamiento de los servicios escolares: acogida temprana, comedor y actividades extraescolares.**

### **2.5.1 Acogida temprana**

El Consejo Escolar establece los siguientes criterios para la admisión del alumnado cuyas familias necesiten el servicio de acogida temprana:

1. Familia monoparental con trabajo.
2. Ambos cónyuges trabajan.
3. Uno de los cónyuges trabaja. Se tendrá en cuenta que entrarán primero los que tengan mayor carga familiar y más hijos en el centro.
4. Familia monoparental en paro.
5. Otras circunstancias especiales.

La ubicación de la actividad de acogida temprana en nuestro centro se ha establecido en el pabellón de educación física por su cercanía a la entrada del centro, lo que facilita la entrega del alumnado por parte de las familias así como por contar con baños interiores.

El horario establecido es de 7:00 a 9:00 h. La monitora vigila que todo el alumnado acuda a las filas antes de abandonar el recinto escolar, cuida que el espacio y los materiales utilizados queden recogidos y en perfecto orden.

La asistencia al aula de acogida temprana es registrada por la monitora en fichas de seguimiento y entregada al finalizar cada mes al jefe de estudios para su control.

El inicio y la finalización del servicio de acogida, así como su forma de llevarlo a cabo, estará marcado cada curso escolar por las instrucciones que se den por parte de la Consejería de Educación. Siempre se procurará que comience el primer día de clase en septiembre y concluya el último día lectivo de junio. Cada curso escolar se debe renovar o solicitar este servicio en el período de matrícula. Para ello deberá rellenarse la instancia de solicitud y acompañar la misma de los documentos que avalen los criterios anteriormente citados.

La gestión de este servicio se realiza a través del AMPA y la lleva a cabo la empresa elegida de entre los proyectos presentados al Consejo Escolar.

### **2.5.2 Comedor**

El comedor escolar de nuestro centro es de gestión contratada cuya subvención ha sido asumida en el presente curso por la Consejería. Comenzó a funcionar en el mes de marzo de 2011 y hasta la fecha no ha variado su situación.

El número de comensales fijos que hace uso de este servicio ofrecido por el centro es de 280 para el curso actual.

Este curso escolar ha aumentado el número de comensales, fundamentalmente de educación infantil. Aunque el número de cuidadoras aumentó el curso pasado consideramos que sigue siendo insuficiente. La elaboración y suministro de la comida continúa siendo gestionada por la empresa DOFO Elaboraciones. S.L. dentro de los términos que se señalan en las cláusulas del contrato renovado por curso académico y disponible en el centro.

El servicio del comedor irá desde las 14:00 (13:30 serán recogidos los alumnos/as de Educación Infantil) hasta las 15:30 horas.

Los padres recogerán al alumnado en dos momentos concretos:

- 14:30 el alumnado de infantil
- Desde las 15:00 y hasta las 15.30 horas el resto del alumnado.

A partir de las 15:30, previa autorización de las familias, los niños/as que acuden a actividades extraescolares permanecerán en el colegio bajo la custodia de los monitores correspondientes. El alumnado de infantil asistirá a algunas actividades en el horario de 14:30 a 15:30, las condiciones para el cuidado y atención de los mismos será igual que en horario mencionado anteriormente.

Durante los meses de septiembre y junio, debido a la jornada reducida, el horario del servicio irá desde las 13:00 (12:30 serán recogidos los alumnos/as de Educación Infantil) hasta las 14.30 horas.

La recogida del alumnado tendrá lugar a:

- Las 13.30 el alumnado de infantil.
- A partir de las 14:00 y hasta las 14.30 horas el resto del alumnado.

A partir de las 14:30, previa autorización de las familias, los niños/as que acuden a actividades extraescolares permanecerán en el colegio bajo la custodia de los monitores correspondientes.

La gestión y normas del comedor escolar están recogidas en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) y son de obligado cumplimiento, tanto para los comensales como para el personal de comedor.

En el presente curso se continuará el proyecto educativo con el profesorado de Educación Infantil, que va encaminado al acompañamiento y a la educación en hábitos correctos de alimentación y normas básicas de comportamiento en el espacio. El proyecto nació como sugerencia de los responsables de comedores escolares de la Consejería de Educación y tras haber recabado información sobre la responsabilidad de los docentes en el espacio temporal en el que los alumnos acuden al comedor antes de la finalización de la jornada lectiva.

### **3. ÁMBITO PEDAGÓGICO**

#### **3.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.**

La memoria final de un curso escolar debe ser el punto de partida para el inicio del siguiente. Partiendo de esta idea, y una vez leída, comentada en claustro y hecho un vacío, a continuación se plasman todas las propuestas en el ámbito pedagógico:

- A la hora de confeccionar los horarios, intentar garantizar que en las primeras sesiones de Infantil y primer ciclo de Primaria los tutores están con su grupo.
- Aumentar el número de coordinaciones entre el tutor y el profesor de NEAE.
- Reforzar los equipos de alumnos mediadores y ayudantes de recreo.
- Fomentar el uso del Aula Medusa, la venta-banco y la biblioteca en horario escolar.
- Crear algún programa de actividades junto al Ayuntamiento que potencie el uso de la biblioteca en horario de tarde.
- Orientar el Plan de Formación del Profesorado hacia la comunicación lingüística y seguir

apostando por el movimiento OAOA y el Proyecto Newton, favoreciendo las acciones formativas para profesorado de nueva incorporación o que desconozca esta metodología.

- Continuar mejorando la evaluación competencial en la evaluación inicial.

### **3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.**

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta diversos criterios:

1. El profesorado tutor de Infantil y Primer Ciclo de Primaria permanece con su tutoría, al menos la primera sesión, intentando que también incluya la segunda. Esto no se ha conseguido en todos los cursos en el caso de Infantil debido a que la especialidad de Religión en esa etapa se concentra en cuatro días y la especialidad de Inglés se intenta dar antes del recreo.
2. Las especialidades se distribuyen de tal forma que no afectan a las primeras sesiones, al menos en el Primer y Segundo Ciclo de Primaria.
3. Que pueda haber dos sesiones seguidas de la misma materia, especialmente para las áreas de Lengua y Matemáticas, para poder realizar los desdobles; facilitar esa medida también para que puedan llevarse a cabo las sesiones dedicadas a proyectos. Al cambiar el horario del recreo se han tenido que partir algunas materias.
4. Que las especialidades se repartan equitativamente a lo largo de la semana, en la medida de lo posible.
5. Que la distribución horaria permita la flexibilidad, fomentando el aprendizaje más individualizado.
6. Que los tutores de un mismo nivel coincidan al menos en una de las sesiones para coordinarse.
7. Que los especialistas de Educación Física coincidan en una sesión de su PAT para coordinar la especialidad.
8. Que el profesorado de AICLE coincida una hora para coordinarse.
9. Mantener los turnos de recreo del profesorado, tanto en Primaria como en Infantil, en la misma franja horaria.

### **3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.**

El agrupamiento del alumnado se ajusta a los criterios recogidos en las normas del centro así como a las que se han establecido en el distrito durante el curso anterior y que comparten todos los Centros de la zona. Estas normas han quedado reflejadas en las reuniones de la CCP, así como en claustro y Consejo Escolar.

Para los desdobles se tienen en cuenta criterios pedagógicos, atendiendo a la diversidad de cada grupo y favoreciendo la inclusividad. En el caso de alumnos que acuden al aula de NEAE, es el profesor el que se incorpora a la clase, junto con el tutor, siempre que el horario lo permita.



### **3.4 Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.**

El tratamiento transversal de la educación en valores se relaciona con el Plan de Convivencia y el proyecto Convivencia Positiva, fomentando el departamento de Orientación y Convivencia; el fomento de situaciones democráticas mediante la elección de los representantes y las reuniones de la junta; la igualdad de género a través del Plan de Igualdad; la educación medioambiental a través del uso del huerto escolar; el fomento de la salud mediante los desayunos saludables; y el uso de las nuevas tecnologías.

### **3.5 Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**

Dentro de la metodología establecida para la práctica docente en nuestro centro, se incluyen la atención a la diversidad del alumnado y el desarrollo de la inclusividad, atendiendo a los distintos niveles de acercamiento al aprendizaje que pueden presentar el alumnado y a la detección de las dificultades para poder dar respuesta y ajustar dicha práctica.

En cualquier caso, cuando el profesorado encuentra que algún alumno/a experimenta dificultades de aprendizaje, procederá como sigue:

#### **1º Evaluación de las necesidades educativas del alumnado.**

Esta evaluación debe recoger datos relativos, al menos, a los siguientes aspectos:

- a) **Nivel de competencia curricular**: localizar en qué punto de la secuencia de aprendizajes se encuentra en cada una de las áreas en las que se haya detectado dificultades.
- b) **Estilo de aprendizaje**: en qué tipo de agrupamiento trabaja mejor, cuáles son sus intereses, qué reforzadores resultan adecuados con él, cuál es su nivel de autoestima, motivación para aprender, capacidad de concentración, etc.
- c) **Contexto escolar**: cuál es la ubicación del alumno/a en el aula, cómo es la relación con el profesor y con los compañeros, adecuación de la programación, coordinación entre los distintos profesores que atienden al alumno, etc.
- d) **Contexto familiar – social**: aquellos aspectos socioeconómicos que puedan incidir en las dificultades de aprendizaje que presenta el alumno, la actitud educativa de los padres, las relaciones familia - escuela, etc.
- e) **Historial escolar**: posibles cambios de centro o de profesores, áreas en las que suele fracasar o tener éxito, informes médicos o psicopedagógicos existentes, etc.

#### **2º Adaptación de la programación de aula**

A la vista de los resultados obtenidos en la evaluación precedente, el profesor/a modificará aquellos elementos de su programación que pudieran contribuir a dar respuesta

adecuada a las necesidades educativas detectadas. Estas adaptaciones se realizarán respetando el orden siguiente:

- a) Procedimientos de evaluación.
- b) Estrategias metodológicas.
- c) Secuenciación o temporalización de los contenidos.
- d) Objetivos.

De tal manera que se procure no introducir modificaciones en un elemento de la programación hasta tener la certeza de que las adaptaciones realizadas en el elemento precedente son suficientes.

### **3º Recurrir a los especialistas**

Desde el primer momento, evaluación de las necesidades educativas, o en cualquiera de los siguientes, el tutor/a, si lo cree conveniente, solicitará –a través de su coordinador/a de ciclo– a la CCP que los planes de trabajo del profesor de apoyo a las NEAE, como de los componentes del EOEP, prioricen su intervención en el ámbito de la colaboración con el equipo educativo y tutor/a correspondiente para la evaluación de las necesidades educativas de su grupo y las adaptaciones de la programación de aula que proceda. Si la CCP así lo acordara, el jefe de estudios facilitará la organización horaria necesaria.

### **3.6 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.**

Estas son múltiples y varias y pretenden dar respuesta a toda la idiosincrasia del centro:

1. La coordinación entre cursos, ciclos y etapas se lleva a cabo en la sesión semanal de coordinación de nivel, las sesiones de ciclo y la Comisión de Coordinación Pedagógica.
2. Coordinaciones de nivel: se garantiza que todos los tutores del mismo nivel coinciden en una sesión de su PAT para poder coordinarse (siempre que sea posible).
3. Coordinaciones de ciclo: se garantiza que todos los profesores de un mismo ciclo puedan coordinarse, al menos una vez al mes, en horario de exclusiva.
4. Coordinaciones interciclo: se realizarán al menos una vez al trimestre. Quedarán recogidas actas de todas las reuniones.
5. Los coordinadores de los Equipos de Ciclo se reúnen periódicamente con el Jefe de Estudios, en sesiones organizadas, en la que se aportan ideas y mejoras a la línea metodológica del centro, así como sugerencias de actividades a realizar u otros temas como pueden ser absentismo, convivencia, etc.
6. Coordinación tutor y profesor de NEAE: se establece al comienzo de cada curso escolar un calendario de reuniones mensuales entre el profesor tutor con alumnos NEAE y el profesor especialista. En ellas se observan los avances y/o dificultades que presenta cada alumno y se toman acuerdos pedagógicos. Trimestralmente ambos profesores llevarán junto con la orientadora del Centro el seguimiento de los alumnos/as.
7. Comisión de Coordinación Pedagógica: se reúne una vez al mes. Todos los acuerdos tomados en la CCP son trasladados a través de los Coordinadores de Ciclo al resto de los profesores del centro.

8. Coordinación entre Primaria y Secundaria: al comienzo de curso se establecen las coordinaciones de distrito para el paso de una a otra etapa, estas reuniones serán planificadas por la inspección educativa, existiendo en las mismas un intercambio pedagógico que debe estar recogido en las programaciones correspondientes.

### **3.7 Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.**

El centro continúa es su apuesta por la formación del profesorado en la mejoras metodológicas relacionadas con la Comunicación Lingüística y Matemática a través del Plan de Formación y de la implementación de las metodologías del proyecto OAOA. En el curso pasado se puso en marcha la formación a través del CEP y del movimiento OAOA en caminadas a presentar recursos metodológicos diferentes y actuales en el campo de la comunicación matemática. Para este nuevo curso se apuesta por un Plan de Formación que se encamine a mejorar la comunicación lingüística.

La potenciación de las TIC se viene haciendo desde hace varios cursos. Primero con la dotación de cañón y pantallas en todas las aulas, tanto de Infantil como de Primaria. Y segundo con la utilización de tablets y móviles, básicamente en el tercer ciclo de Primaria ya que los ordenadores personales están obsoletos. También potenciaremos el uso del Aula Medusa recientemente dotada con nuevos equipos y la implementación de la fibra óptica. Consideramos que tal y como avanzan las tecnologías sería conveniente fomentar la formación del profesorado en esta línea, la formación puede ser impartida por miembros del Claustro o por formadores externos.

### **3.8 Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de actuación.

- El uso de materiales se basa en la idea de pedir sólo lo imprescindible.
- El material se comunica en junio siempre que sea posible, informando a las familias de cómo va a funcionar.
- El material del alumnado pasa con él al siguiente curso.
- Los libros de texto son de préstamo en las áreas de Matemáticas y Lengua y se usan como un recurso más. En los últimos cursos se ha decidido no renovarlos ya que la mayoría de los grupos no suelen usarlos sino puntualmente. Los libros que se piden de algunas materias (Inglés y Religión) son consensuados por los especialistas de las mismas y comunicados a las familias con la suficiente antelación cada curso, ya que no son de préstamo.
- En este curso se han solicitado cuadernillos para la mayoría de los niveles.
- Como en cursos anteriores se han solicitado en la petición del material libros de lectura que se intercambian en las aulas del mismo nivel.
- En el tercer ciclo de primaria se fomenta el uso de las nuevas tecnologías a través de las tablets, bajo supervisión del profesorado y las familias.

**3.9 Decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.**

### **3.9.1. Calendario de las sesiones de evaluación.**

**Evaluación inicial:** se realizará al comienzo del curso (septiembre-octubre). Se dedicarán las sesiones en horario de exclusiva para valorar los resultados.

**Primera evaluación:** los días dedicados a las sesiones de evaluación serán el 2 y 10 de diciembre de 2019, procediéndose a la entrega de calificaciones el lunes 16 de diciembre, en horario de tarde.

**Segunda evaluación:** las sesiones de evaluación tendrán lugar el 23 y 30 de marzo, entregándose las calificaciones el lunes 2 de abril en horario de tarde.

**Tercera evaluación:** las sesiones de la tercera evaluación se celebrarán el 8 y 15 de junio y el día de entrega de calificaciones, según las instrucciones de la Consejería de Educación, será el 25 de junio.

### **3.9.2. Orientaciones sobre la evaluación.**

A la hora de realizar una correcta evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Establecemos una sesión de equipos educativos previa a la evaluación trimestral.
- Reflexionamos sobre los logros alcanzados por el alumnado a lo largo de un proceso de enseñanza y de aprendizaje continuo para tomar decisiones sobre qué y cómo aprende el alumnado y sobre la adecuación del diseño y de la práctica en el aula.
- Los aprendizajes vienen descritos en los de cada una de las áreas y materias que conforman el currículo. Los criterios de evaluación integran en su redacción a los estándares de aprendizaje evaluables de forma competencial e inclusiva.
- Para evaluar nos apoyamos en las producciones del alumnado. Estos productos han de estar conectados con problemas reales, retos, proyectos, etc. A esto unimos las actividades de refuerzo o, en su caso, de ampliación necesarias así como los planes de recuperación para el alumnado que tenga materias no superadas.
- Las rúbricas nos ayudan a establecer los grados de adquisición del aprendizaje y constituyen una referencia común para la evaluación de todo el alumnado.
- La revisión del proceso evaluador implica la mejora en el diseño (modificación de actividades, combinación de recursos, nuevas estrategias metodológicas, etc) o su implementación (aplicación de medidas de apoyo educativo individuales o grupales, etc.).
- Evaluamos nuestra práctica docente al finalizar cada trimestre, teniendo en cuenta que el rendimiento del alumnado también es un referente.

### **3.10 Criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente.**

Los recogidos en el artículo 10 de la Orden de 21 de abril de 2015 (BOC de 6 de mayo), por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria.

### **3.11 Criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.**

El NOF del centro recoge los criterios de elaboración del Plan de Sustituciones Cortas, así como la obligatoriedad que tiene el profesorado de dejar las actividades en caso de ausencia. Estas deben estar en un lugar visible del aula (carpeta amarilla) y con las explicaciones, para su puesta en práctica, que se consideren necesarias.

El criterio a seguir es el siguiente:

1. Profesorado con descuentos por proyectos y/o coordinadores de ciclo, salvo que sean horas de descuento horario por edad.
2. Profesorado con descuentos por tutoría sin alumnado (4ª o 3ª Tusa).
3. Profesorado atendiendo a la alternativa a la Religión siempre y cuando el número de alumnado de alternativa no supere 5.
4. Profesorado con descuentos por tutoría sin alumnado (2ª Tusa).
5. Profesorado con descuentos para la coordinación de nivel (1ª Tusa) y coordinación de AICLE, coordinación EF, coordinación Francés, descuento por edad o similares.
6. Suspensión de apoyos o desdobles.
7. Reparto en función del número de alumnado existente en cada clase.

Se recuerda que habrá alternancia cuando dos profesores coincidan en el mismo horario y se encuentren dentro del mismo nivel de sustitución. Corresponderá a la jefatura de estudios el equilibrio entre el profesorado que ejerce sustituciones.

Los apoyos o desdobles quedan exentos de sustituciones, salvo momentos puntuales donde el número de ausencias supera el número de personas a sustituir, o por ser imposible la sustitución de otra manera.

El horario de apoyo se destinará preferentemente para el desdoble de los grupos. Este desdoble se destinará a la Venta, el Aula Medusa, el Huerto Escolar o el apoyo en otras áreas, siempre y cuando se crea conveniente y haya sido decidido por el equipo educativo.

En cuanto a Educación Infantil, la profesora de apoyo será la encargada de hacer las sustituciones, quedando, ese día, suspendidos los apoyos que iba a realizar.

En el caso que en el mismo día faltaran dos o más profesores el Jefe de Estudios determinará las sustituciones según los horarios del profesorado. Concretamente, en Educación Infantil, si coincidieran dos bajas de profesorado en el tiempo, la profesora de apoyo a la etapa, asumiría la tutoría de menor nivel, sustituyendo el resto del profesorado la otra ausencia.

Por último, se recuerda la obligatoriedad que tiene el profesorado, con certeza de ausencia, de dejar el trabajo preparado, debiendo estar en un sitio visible en la mesa del profesor.

### 3.12 Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

Proyecto AICLE	Se desarrolla en todos los cursos de Primaria en el área de Educación Artística.
Proyecto Convivencia Positiva	Prosigue durante este curso escolar el proyecto, habrá continuidad del equipo de gestión de la convivencia, alumnado mediadores y la actualización de los protocolos correspondientes.
Mediadores -Ecopatrullas	La función de los mediadores serán las de mediar en pequeños conflictos que se generen durante el recreo. Su actividad están relacionada con el Plan de Convivencia. La figura de las ecopatrullas se recupera con una función distinta a la que se formaron; serán los encargados de velar por la organización y el cumplimiento del plan de reciclado que se lleva en el Centro.
Plan de lectura y uso de la Biblioteca	La Biblioteca se abre todos los días en horario de recreo. El préstamo se extiende en toda Primaria. El alumnado de tercer ciclo llevan el control del préstamo durante el recreo.
Red de huertos escolares ecológicos (RIHEE)	Se hace uso del huerto escolar según planificación establecida al principio de curso y de acuerdo con los objetivos de la red.
Escuelas saludables	A pesar de no continuar perteneciendo a la red de escuelas promotoras de salud, queremos seguir teniendo en cuenta la salud alimentaria, física y emocional del alumnado. Se pone en práctica en todo el centro. Se desarrollará un Plan específico de comedor para Educación Infantil. Se presta especial atención en fomentar los desayunos saludables, tenemos que poner énfasis en que se eviten alimentos que puedan provocar alergias a nuestros alumnos (casos de alergias graves).
Proyecto OAOA	Tras la formación durante el curso 2017/2018 en la metodología OAOA para

	el área de Matemáticas, se pretende seguir implementando esta en la práctica diaria y en la medida de lo posible seguir contando con formación específica.
Animación a la lectura desde los valores sociales	Primer ciclo de primaria. Proyecto organizado desde el Ayuntamiento.
Niñolandia	Programa relacionado con la Infancia organizado por el Ayuntamiento. Las actividades se realizarán para todo el centro. Dentro de este programa dos alumnos del Centro formarán parte del Consejo Escolar Municipal, celebra sesiones dos martes al mes.
Proyecto de EF	Mejora de los contenidos de EF a través del uso de las distintas instalaciones municipales y participación en las Miniolimpiadas.
Queremos dar la lata	Proyecto de reciclaje de envases promovido por el municipio.
Red Medusa. Escuela 2.0	Se usa en todo el centro. Todas las aulas de Primaria cuentan con cañón y pizarra digital. Las clases de 5º y 6º de Primaria cuentan con ordenadores personales para el alumnado (necesitan urgente renovación). En el presente curso los alumnos se traerán sus propias tablets o móviles siempre y cuando se acepten las normas dictadas para el uso de estos dispositivos. Todas las aulas de infantil cuentan con cañón.

### **3.13 Las programaciones didácticas.**

Las programaciones didácticas se ajustan a un modelo tipo para todo el centro, en el que se hace hincapié en la distribución de los criterios de evaluación en los tres trimestres, por materias, en especial relación con las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables. Así mismo, dichos criterios se asocian a diferentes situaciones de aprendizaje, proyectos o tareas multidisciplinares. Se encuentran en la carpeta correspondiente de la zona compartida del centro.

### **3.14 Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.**

### 3.14.1 Actividades complementarias

INFANTIL ACTIVIDADES	ETAPA/CICLO/CURSO INFANTIL
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
Festival de Navidad	Todo el ciclo.
bomberos	4 años
Visita a Aguamansa	4 y 5 años
Visita "Bodegas Monje"	5 años
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
Carnaval	3,4 y 5 años
Suelta de tortugas	5 años
Día de la paz	3,4 y 5 años
Visita al campo de fútbol	3,4 y 5 años
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
Museo de los cuentos	3,4 y 5 años
Realización de un sendero	4 años
Salida a Gran Canaria	5 años
Día del libro	3,4 y 5 años
Día de Canarias	3,4 y 5 años
Visita al estadio de atletismo	3,4 y 5 años
Olimpiada municipal	3,4 y 5 años

1º CICLO ACTIVIDADES	ETAPA/CICLO/NIVEL/GRUPO
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
Visita Ayuntamiento de Los Realejos (noviembre)	2º A 2ºB
Visita guiada belenes de La Orotava	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
Auditorio Tenerife: "El prodigioso viaje musical"	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Cuenta cuentos Los Realejos	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Visita al campo de fútbol "Antonio Yeoward"	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Visita a la escuela de baile "La Barca"	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Jardín Botánico Puerto de La Orotava.	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
Visita al estadio de atletismo "Iván R. Ramallo"	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Actividades atléticas.	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB



Senderismo guiado por monitores.	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB
Visita a la escuela de baile "La Barca"	1ºA 1ºB 2ºA 2ºB

<b>2º CICLO ACTIVIDADES</b>	<b>ETAPA/CICLO/ NIVEL/GRUPO</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
EF Visita al pabellón municipal Basilio Labrador	3º y 4º
Museo de los cuentos de Los Silos	3º
Audición según oferta	3º y 4º
Visita a planta de reciclaje o similar (CAT) o huerta ecológica	4º
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
EF Visita al campo de fútbol	3º y 4º
EF Visita al estadio de atletismo Iván Ramallo	3º y 4º
EF Visita a la escuela de baile La Barca	3º y 4º
Museo de la Naturaleza y el Hombre	4º
Visita a una granja o huerta ecológica	3º
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
EF Visita a la piscina municipal	3º y 4º
EF Senderismo (Rambla de Castro, Montaña del Fraile)	3º y 4º
EF Visita a la escuela de baile La Barca	3º y 4º
Museo de la Ciencia y el Cosmos	3º
Audición según oferta	3º y 4º
Cine	3º y 4º

<b>3º CICLO ACTIVIDADES</b>	<b>ETAPA/CICLO/ NIVEL/GRUPO</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
<b>PROYECTO DISA DE ENERGÍAS RENOVABLES.</b>	TERCER CICLO
<b>PROYECTO DE SENDEROS DE TENERIFE.</b>	TERCER CICLO
<b>PARTICIPACIÓN EN CINDEFEST.</b>	TERCER CICLO
<b>CONCIERTOS DIDÁCTICOS (DESDE EL ÁREA DE MÚSICA)</b>	TERCER CICLO
<b>ÁREA DE E.F.</b> Visitas al pabellón deportivo municipal "Basilio Labrador" para realizar actividades polideportivas "juegos de equipo". Alumnado de 5º y 6º. MINI OLIMPIADAS ESCOLARES:	TERCER CICLO

Juegos de equipo Parte del alumnado de 6º en el pabellón deportivo municipal "Basilio Labrador"	
<b>Mercadillo navideño</b>	TERCER CICLO
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
<b>PROYECTO DE SENDEROS DE TENERIFE.</b>	TERCER CICLO
<b>PARTICIPACIÓN EN CINDEFEST.</b>	TERCER CICLO
<b>ÁREA DE E.F.</b> Visitas a la piscina municipal para realizar actividades acuáticas. Alumnado de 6º. MINI OLIMPIADAS ESCOLARES: Natación y ajedrez. Parte del alumnado de 6º en la piscina municipal de los Realejos. Visita a la escuela de baile "La Barca".	6º
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
<b>PROYECTO DE SENDEROS DE TENERIFE.</b>	TERCER CICLO
<b>PARTICIPACIÓN EN CINDEFEST.</b>	TERCER CICLO
<b>NAVEGA EN POSITIVO</b>	TERCER CICLO
<b>VIAJE DE FIN DE CURSO</b>	6º
<b>ÁREA DE E.F.</b> Visitas a la piscina municipal para realizar actividades acuáticas. Alumnado de 5º. Visita al estadio de atletismo "Iván R. Ramallo". Actividades atléticas. Alumnado de 5º y 6º. MINI OLIMPIADAS ESCOLARES: Atletismo. Todo el alumnado de 6º en el estadio de atletismo "Iván R. Ramallo". <b>Visita a la escuela de baile "La Barca" .</b>	TERCER CICLO

CLIL ACTIVIDADES	ETAPA/CICLO/ NIVEL/GRUPO
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
ACTIVIDAD DE HALLOWEEN CON FAMILIAS	TODO EL COLE
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	

TERCER TRIMESTRE	
Desayuno Inglés y encuesta en el Puerto de la Cruz	6ºA Y 6ºB
Visita al observatorio del Teide.	Tercer ciclo
Visita al Puerto de la Cruz para mostrar un folleto turístico informativo elaborado por los alumnos a los turistas.	Segundo ciclo

ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LA OFERTA QUE PUEDA SURGIR	
AUDITORIO	SEGÚN OFERTA
TEATRO GUIMERÁ	SEGÚN OFERTA
TEOBALDO POWER	SEGÚN OFERTA
ACTIVIDADES COMUNES A TODO EL CENTRO	
Halloween	
San Andrés	
Running solidario.	
Día de la paz	
Actividad BRIFOR	
Cine en valores	
Semana del libro	
Día de la familia	
Navidad	
Carnaval	
Canarias	

### 3.14.2 Actividades extraescolares.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30-09:00	EDUCON <b>ACOGIDA TEMPRANA</b> Cancha	EDUCON <b>ACOGIDA TEMPRANA</b> Cancha	EDUCON <b>ACOGIDA TEMPRANA</b> Cancha	EDUCON <b>ACOGIDA TEMPRANA</b> Cancha	EDUCON <b>ACOGIDA TEMPRANA</b> Cancha
09:30-10:30		RADIO ECCA MATRÍCULA Y CONSULTAS Sala del profesorado			
14:30-15:30	EDUCON <b>ING INF. G1</b> Aula Psicomotricidad	EDUCON <b>ING INF. G2</b> Aula Psicomotricidad	EDUCON <b>ING INF. G1</b> Aula Psicomotricidad	EDUCON <b>ING INF. G2</b> Aula Psicomotricida	

				<b>d</b>	
<b>15:00-17:00</b>		<b>VOLEIBOL</b> Cancha	GRACIELA <b>BELLAS</b> <b>ARTES</b> Aula de Plástica	<b>VOLEIBOL</b> Cancha	
<b>15:30-16:30</b>	ESCUELA OKINAWA MADAY DO <b>KARATE-DO</b> Aula Gimnasio	CLUB BALONCESTO REALEJOS <b>BALONCESTO</b> Cancha	ESCUELA OKINAWA MADAY DO <b>KARATE-DO</b> Aula Gimnasio	CLUB BALONCESTO REALEJOS <b>BALONCESTO</b> Cancha	ESCUELA OKINAWA MADAY DO <b>KARATE-DO</b> Aula Gimnasio
			BALONMANO REALEJOS <b>BALONMANO</b> Cancha		BALONMANO REALEJOS <b>BALONMANO</b> Cancha
	<b>DANZA</b> <b>INFANTIL</b> Aula Psicomotricidad	<b>DANZA</b> <b>PRIMARIA</b> Aula Psicomotricidad	<b>DANZA</b> <b>INFANTIL</b> Aula Psicomotricidad	<b>DANZA</b> <b>PRIMARIA</b> Aula Psicomotricidad	
	IRENE <b>TENIS</b> Cancha	A.C. ORQUESTA CUERDAS LA VERA <b>VIOLÍN</b> Aula Plástica	IRENE <b>TENIS</b> Cancha	A.C. ORQUESTA CUERDAS LA VERA <b>VIOLÍN</b> Aula Plástica	
<b>15:45-16:45</b>	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G1</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G2</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G1</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G2</b> Biblioteca	
	EDUCON <b>ING PRIM G1</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G2</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G1</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G2</b> Biblioteca	
	EDUCON <b>ENTREN. FUNC.</b> <b>G1</b> Cancha	EDUCON <b>ENTREN. FUNC.</b> <b>G2</b> Pabellón y cancha	EDUCON <b>ENTREN.</b> <b>FUNC. G1</b> Pabellón y cancha	EDUCON <b>ENTREN.</b> <b>FUNC. G2</b> Pabellón y cancha	
<b>16:45-17:45</b>	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G3</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G4</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G3</b> Biblioteca	EDUCON <b>APOYO</b> <b>ESCOLAR G4</b> Biblioteca	
	EDUCON <b>ING PRIM G3</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G4</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G3</b> Biblioteca	EDUCON <b>ING PRIM G4</b> Biblioteca	
	EDUCON <b>ENTREN. FUNC.</b> <b>G3</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN. FUNC.</b> <b>G4</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN.</b> <b>FUNC. G4</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN.</b> <b>FUNC. G4</b> Aula Gimnasio/ cancha	
<b>17:00-19:00</b>	ESCUELA de ATLETISMO <b>ATLETISMO</b> Cancha		ESCUELA de ATLETISMO <b>ATLETISMO</b> Cancha		ESCUELA de ATLETISMO <b>ATLETISMO</b> Cancha
<b>19:00-20:00</b>	IRENE <b>MANTENIMIENTO</b>		IRENE <b>MANTENIMIENTO</b>	IRENE <b>MANTENIMIENTO</b>	

	<b>O</b> Aula Gimnasio		<b>NTO</b> Aula Gimnasio	<b>ENTO</b> Aula Gimnasio	
20.00-21:00	EDUCON <b>ENTREN. FUNC. AD.</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN. FUNC. AD.</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN. FUNC. AD.</b> Aula Gimnasio/cancha	EDUCON <b>ENTREN. FUNC. AD.</b> Aula Gimnasio/ cancha	

## 4. ÁMBITO PROFESIONAL

### 4.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.

La memoria final de un curso escolar debe ser el punto de partida para el inicio del siguiente. Partiendo de esta idea, y una vez leída, comentada en claustro y hecho un vacío, a continuación se plasman todas las propuestas en el ámbito profesional:

- Enfocar el Plan de Formación del Profesorado para el próximo curso exclusivamente en Comunicación Lingüística y/o Tic.
- Favorecer acciones puntuales sobre alumnado con dificultades.
- Continuar la implementación de la metodología OAOA, así como la docencia compartida en sesiones puntuales con profesorado de nueva incorporación, para asegurar esta línea metodológica.
- Seguir participando en la Formación Newton.
- Mejorar la estructura de contenidos de la Venta, nombrando una comisión de seguimiento de la misma ya que este curso, debido a las diversas obras que afectaron a dicho espacio, no se pudieron hacer efectivas.

### 4.2 Plan de Formación del profesorado

El Centro continua la relación con el CEP de referencia para poner en práctica el PFP y tanto las acciones puntuales como la formación propiamente dicha se gestionará a través del mismo, aprobándose por unanimidad en el Claustro de comienzo de curso continuar con la formación del Proyecto newton Canarias, para el curso que viene abrir el mismo a otras acciones.

Las línea de actuación principal estará enfocada hacia la profundización de la formación en el área de matemáticas, a través del proyecto OAOA, siguiendo con los desdobles con la Venta y el Banco, fomentando el desarrollo de situaciones de aprendizaje que propicien unas matemáticas más manipulativas.

A la vez se irán realizando acciones que nos lleven a la mejora de la competencia lingüística: impulsar la implementación de metodologías actualizadas y enriquecedoras para el alumnado en el ámbito de la Comunicación Lingüística y facilitar la formación adecuada en la atención a los alumnos NEAE. El PFC incide en la metodología y evaluación de la Competencia lingüística, la

mejora de la Comunicación Lingüística, el Plan de Lectura y estrategias metodológicas y la atención a la diversidad en el aula, favoreciendo la inclusión.

#### **4.3 Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.**

Al finalizar cada trimestre y tras la evaluación del alumnado, se llevará a cabo una reflexión sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente. Tendrá dos vías: una personal, en la que cada maestro o maestra evaluará su docencia a través de un cuestionario y otra conjunta, expresada a través de las coordinaciones de ciclo. Posteriormente estas reflexiones y demandas serán comunicadas al claustro y servirán para el plan de mejora.

### **5. ÁMBITO SOCIAL**

#### **5.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.**

La memoria final de un curso escolar debe ser el punto de partida para el inicio del siguiente. Partiendo de esta idea, y una vez leída, comentada en claustro y hecho un vacío, a continuación se plasman todas las propuestas en el ámbito social:

- Implementar el trabajo cooperativo en todos los niveles y propiciar los desdobles de Lengua en primer ciclo y en 6º de Primaria, debido a la ratio elevada.
- Dinamizar la Biblioteca en horario de tarde.

#### **5.2 Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.**

Las acciones para la mejora del rendimiento se desarrollan en el Plan de Mejora y el Proyecto Educativo del centro estando relacionadas con los proyectos llevados a cabo en el colegio y recogidos en distintos apartados de esta PGA.

A partir del PFC se llevan varios cursos desarrollando acciones encaminadas al fomento del aprendizaje cooperativo. Se ha ampliado el número de profesores que las incorpora a sus programaciones. Nuestras programaciones deben fomentar la inclusividad del alumnado, para dar respuesta a estilos de aprendizaje diferentes y asegurar que los contenidos llegan a todos por igual. Desde hace varios cursos se ha venido trabajando en unificar los modelos de programación didáctica, estableciendo una correlación entre los criterios de evaluación, los trimestres y las acciones que se llevan a cabo para desarrollarlos de manera adecuada. Hemos fomentado el uso de metodologías adaptadas a los contextos de aprendizaje y dinamizado los diferentes espacios del centro a través de los desdobles, las actividades complementarias y las extraescolares.

Así mismo, debemos reflexionar sobre el proceso de evaluación, cuyo foro se sitúa en las reuniones de los equipos docentes y de la CCP, tanto en relación al modelo de la evaluación inicial, como a los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación, entendiendo que la evaluación es continua y no específicamente trimestral.

En lo referente al Plan de Convivencia destacamos que recoge los principios y metas de la convivencia en nuestro centro, y cuyas directrices principales se centran en que sea: positivo, proactivo, preventivo y comunitario. En él se explicitan los objetivos para el curso 2019/2020 con respecto al alumnado, el profesorado y las familias. Los marcos de trabajo en nuestro centro son:

- Proyecto de Convivencia Positiva.
- Equipo de gestión de la convivencia, en el marco del Departamento de orientación y Convivencia y de la CCP.
- Asambleas de aula.
- Junta de representantes.
- Mediación (alumnado mediador)
- Plan de acción tutorial.

El Plan de Convivencia se encuentra en la zona compartida del centro y será actualizado y revisado de nuevo junto con los protocolos de actuación en el presente curso, siguiendo el siguiente:

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> (Vinculados a temática del proyecto)	<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b> (Vinculadas a la PGA)	<b>PERSONA/S RESPONSABLE/S</b>
1. Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos a través de la dinamización de grupos de trabajo cooperativos para el desarrollo de proyectos de mejora de la convivencia que consoliden una cultura de paz.	Constituir el Equipo de Gestión de la Convivencia en nuestro centro escolar. Favorecer la mejora de la convivencia en el Centro mediante el uso de la Disciplina positiva Propiciar herramientas y recursos para que el profesorado aplique en sus clases la cultura de la convivencia +.	Participar en la comisión de gestión de convivencia del centro, propiciando estrategias para una adecuada convivencia positiva por parte de los miembros que componen dicha comisión Fomentar entornos virtuales CLASS DOJO, web y facebook para crear una base de información que favorezca la convivencia + y posterior difusión en los ciclos por parte de los coordinadores de ciclo. Actividades propuestas por el EGC como ej. dinamización de recreos, patrullas de recreo, campañas de sensibilización y solidarias...	Persona Coordinadora de la Convivencia EGC LO TRABAJA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
2. Promover la transformación de los Planes de Convivencia basados en modelos disciplinarios y punitivos, a modelos alternativos que desarrollen valores prosociales, disciplina positiva, estrategias de convivencia positiva, así como la prevención y la resolución pacífica de conflictos.	- Promover el uso de la Disciplina positiva y estrategias que mejoren la convivencia en el Centro. - Conocer y aplicar las estrategias que ayuden a prevenir los conflictos y constituyan una resolución pacífica de los mismos.	Aprendizaje de técnicas de Disciplina positiva. Puesta en marcha de las técnicas de Disciplina positiva aprendidas. Trabajar el diálogo, la escucha y el respeto a la diversidad Fomentar el uso de la disciplina positiva en el alumnado mediador, que será el que haga visible el cambio del lenguaje positivo en el centro.	Persona Coordinadora de la Convivencia EGC LO TRABAJA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
3. Mejorar los resultados del rendimiento escolar, así como las tasas de			

idoneidad, titulación, absentismo y prevenir el abandono escolar, mediante la construcción de ambientes de aprendizaje positivos.			
4. Fomentar especialmente la participación de las familias y del alumnado, así como del resto de la comunidad educativa y de otros agentes sociales en la organización, planificación y gestión de la vida escolar.	Buscar estrategias de prevención de conflictos. Propiciar la participación de las familias en la formación ofertada por las diferentes instituciones educativas. Coordinación con las distintas redes y proyectos en las que participa el centro: Igualdad, Convivencia, Continuar articulando medidas colaboradoras con recursos externos. Ejemplos Uso responsable de las Tics.	Campanas solidarias Reuniones informativas y formativas Proyectos (diversigualdad... niñolandia	Persona Coordinadora de la Convivencia EGC Entidad colaboradora LO TRABAJA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
5. Potenciar en los centros educativos los proyectos de convivencia positiva vinculados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en las campañas solidarias propuestas. Continuar el trabajo proyectos de reciclaje (dar la Lata, Proyecto ARBol (recogida de bolígrafos usados)...	Camapaña solidaria de recogida de tapones de plástico. Proyeci dar la lata , Proyecto ARBol (recogida de bolígrafos usados)...	Persona Coordinadora de la Convivencia EGC LO TRABAJA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las acciones preventivas para el control del absentismo ya han sido anteriormente mencionadas.

### **5.3 Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa; para la apertura del centro al entorno social y cultural; y la previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.**

En el ámbito de la apertura del centro al barrio, el uso de la Biblioteca como espacio social es muy importante. Durante el curso pasado no pudieron llevarse a cabo todas las iniciativas de dinamización previstas, por lo tanto en este curso es un objetivo el incentivar su uso como biblioteca de barrio, en horario de tarde. Para ello se cuenta con una bibliotecaria que ha de realizar todas las dinamizaciones necesarias para que este espacio tenga la actividad que otros lugares del barrio no ofrecen; y se necesita de la colaboración del Ayuntamiento para garantizar que esto ocurra.

En cuanto a las actividades extraescolares deportivas organizadas por el ayuntamiento y que usan nuestras instalaciones, se ha conseguido ampliar y planificar las mismas, de tal forma que el centro ofrece una oferta variada y a la que acuden numerosos alumnos en horario de tarde. Por otro lado, la empresa Educón se encarga también de la realización de otra serie de actividades deportivas y de apoyo escolar que completan esta oferta.

En el marco de la programación, las actividades con las familias en horario lectivo, se contemplan como un momento de encuentro y apertura a toda la comunidad educativa, de tal



manera que, al menos una vez al trimestre, se planifican actividades con la presencia de las familias. Se realizan tanto a nivel de ciclo como específicamente en cada curso y se establecen en ciclo y se coordinan desde la CCP.

Para mantener un seguimiento personalizado con las familias y los tutores, se realiza la visita de padres dos veces al mes (primeros y terceros lunes) y siempre que sean necesarias en horario lectivo, cuando coincide con una hora de AT. Complementaria a estas reuniones individuales son las reuniones generales con los padres al comienzo de curso y siempre que sea necesario.

Para fomentar la comunicación escuela-familia se potenciará el uso de la agenda escolar y se dinamizará el blog del centro, así como los blogs de aula.

Otras medidas en relación a la comunidad educativa son: fomentar la colaboración con el AMPA; gestionar los órganos colegiados, como el Consejo Escolar y el Consejo Escolar Municipal, en la medida en que son un vehículo adecuado muy adecuado de apertura al barrio y al municipio; mantener y consolidar la colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento; mantener la colaboración con el Centro de salud de la zona, en relación a la formación y atención de alumnos con alergias graves, cada vez más numerosos en el colegio; y fomentar la colaboración con las universidades para la realización en el centro del prácticum de los estudiantes de Magisterio, Pedagogía, etc.

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1 Concreción del proceso de evaluación de la PGA**

Tal y como refleja la normativa, la PGA será coordinada por el equipo directivo y parte de las propuestas presentadas desde todos los ámbitos de la comunidad educativa.

Una vez terminada se presentará al Claustro y al Consejo Escolar, será aprobada por la dirección del centro y remitida a la inspección educativa.

El equipo directivo se encargará de su cumplimiento y valorará el grado alcanzado, y revisará aquellos aspectos que fuesen necesarios. Siempre será revisada, al final de cada trimestre, a través de los equipos docentes, reuniones de ciclo, CCP, Claustro y Consejo Escolar, de donde partirán los acuerdos alcanzados al respecto. Todo ello se incluirá en la memoria final del centro.

### **6.2 Difusión de la PGA**

El equipo directivo arbitrará los cauces idóneos para difundir la PGA y velará para que sea conocida por toda la comunidad educativa, ya sea por medio de las tutorías o la página web del colegio.

### **6.3 Propuestas de mejora/medidas orientadas a la consecución de los objetivos fijados en la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Viceconsejería de Educación y Universidades.**

Según lo establecido en la citada Resolución durante el presente curso escolar, los centros propondrán medidas orientadas a la consecución de los objetivos fijados por la CEU en la Programación General de la Enseñanza. Adaptados a nuestro centro, serían los siguientes:

1. Mantener los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad.
2. Favorecer la convivencia positiva en los centros educativo.
3. Favorecer las medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar las propuestas metodológicas y organizativas. Así mismo, atender al alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura, escritura y cálculo que favorezcan el grado de desarrollo y adquisición de las competencias en Comunicación Lingüística y Matemática, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas y de apoyo.
4. Desarrollar un modelo educativo, desde los principios de la coeducación, contemplando la igualdad como un valor fundamental.
5. Impulsar el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.
6. Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera, con la metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE).
7. Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas.
8. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Fomentar en el alumnado la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.
10. Fomentar y potenciar, en los centros educativos, los proyectos y redes que estén vinculados al centro.
11. Potenciar la participación de la comunidad educativa en la organización, planificación y gestión de la vida escolar.